
1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

• **Nombre de la entidad:**
VEYA S.A.

• **RUC de la entidad:**
0992960124001

• **Domicilio de la entidad:**
La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la Ciudadela Samanes VII,
Mz.2231, Solar 23
Sector Norte, Guayaquil Ecuador.

• **Forma legal de la entidad:**
Sociedad Anónima

• **País de incorporación:**
Ecuador.

• **Descripción:**

VEYA S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante escritura pública del 10 de febrero del 2016, inscrita en el registro mercantil el 25 de febrero del 2016, bajo la razón social de VEYA S.A.

Su objeto social es la compra – venta, arrendamiento, corretaje, administración y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

El juego completo de estados financieros de VEYA S. A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información (CINIIF), emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), así como, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

ÍNDICE

Notas	Pág.
1. Identificación de la empresa y actividad económica.	1
2. Resumen de las principales políticas contables:	1
2.1. Bases de preparación	1
2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación	2
2.3. Moneda funcional y de presentación	2
2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	2
2.5. Efectivo y equivalente al efectivo	2
2.6. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3
2.7. Impuesto a las ganancias	3
2.8. Gastos de operación	3
2.9. Estado de flujo de efectivo	3
3. Efectivo y equivalentes al efectivo	3
4. Cuentas por cobrar	3
5. Cuentas por pagar	4
6. Capital Social	4
7. Resultados Acumulados	4

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

La Administración de la Compañía declara que las NIIF's han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación del presente juego de estados financieros.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

a. Los siguientes pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2014:

Adopción por primera vez de las Normas
Internacionales de Información Financiera

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de PACIFIC OCEAN S. A. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos y los saldos en cuentas corrientes de los Fideicomisos de Titularización de flujo de efectivo; sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días.

2.6. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

2.7. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

2.8. Gastos de operación

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

2.9. Estado de flujo de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018
Efectivo en caja y bancos (1)	1,000.00
	1,000.00

(1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponden a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad

4. ACTIVOS FIJOS

Diciembre 31,	2018
Terrenos (1)	60,000.00
	60,000.00

(1) Al 31 de diciembre del 2018.

5. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2018
Cuentas por pagar varios	60,000.00
	60,000.00

6. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018, está constituido por 1,000 por acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

La composición del paquete accionario fue como sigue:

Diciembre 31,	2018	%
Jorge Vera Soledispa	990	99
Williams Veliz Vera	1	1
	1,000	100

7. RESERVAS FACULTATIVAS.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc. Los ajustes NIFF que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía